

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 30 de enero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se convocan para el año 2017 las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años.*

El Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en su artículo 2.5 que las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato de la educación de personas adultas, así como las modificaciones introducidas por el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, en las pruebas para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y del título de Bachiller por personas adultas, no se implantarán hasta el término del periodo transitorio regulado por la disposición final quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

En consecuencia, las pruebas para la obtención del título de Bachiller para mayores de veinte años correspondiente al año 2017 en Andalucía se regularán, en sus aspectos de ordenación y currículo: por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; por el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía; por la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, y por sus desarrollos para personas adultas en las Instrucciones 6/2016, de 30 de mayo, y 8/2016, de 8 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/2017.

Igualmente, estas pruebas se regularán en sus aspectos de organización, en todo aquello que no se oponga a la normativa referida anterior: por la Orden de 26 de agosto de 2010, por la que se regulan las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años, y por la presente Resolución.

Así pues, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la citada Orden de 26 de agosto de 2010, esta Dirección General ha resuelto convocar las pruebas correspondientes al año 2017, conforme a las siguientes

#### B A S E S

##### 1.ª Convocatoria.

Para el año 2017 se establece la realización de una única convocatoria de pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años, que tendrá lugar en dos jornadas: los días 1 y 22 de abril.

##### 2.ª Objeto de la prueba y contenidos.

1. Las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años se realizarán de forma diferenciada según sus distintas modalidades de conformidad con la ordenación establecida por el citado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y por el citado Decreto 110/2016, de 14 de junio. Para la obtención del

título de Bachiller por esta vía los solicitantes deberán acreditar la superación, con la obtención de calificación positiva en los ejercicios correspondientes o por reconocimiento de materias superadas, de las siguientes materias de Bachillerato: ocho materias –cuatro de primero y cuatro de segundo– correspondientes al bloque de asignaturas generales (pruebas 1,2,3 y 4); cuatro materias –dos de primero y dos de segundo– correspondientes al bloque de asignaturas de opción (pruebas 5 y 6), y cuatro materias –dos de primero y dos de segundo– correspondientes al bloque de asignaturas específicas (pruebas 7 y 8).

2. Los contenidos de la pruebas tendrán como referente lo dispuesto en los Anexos I y II del citado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en los Anexos I y II de la citada Orden de 14 de julio de 2016.

### 3.ª Modalidades, materias y centros sede.

1. Las modalidades y materias correspondientes a las pruebas convocadas en el año 2017 son las establecidas en el Anexo I de la presente Resolución.

2. Los centros inicialmente designados como sedes en esta convocatoria, así como las distintas modalidades de Bachillerato autorizadas a realizarse en cada uno de ellos, son los que figuran en el Anexo II.

3. Sin perjuicio de lo expresado en el apartado 2 anterior, en función de las solicitudes recibidas y atendiendo a la casuística organizativa resultante, se determinarán los centros que definitivamente participarán en la presente convocatoria con las modalidades de Bachillerato finalmente autorizadas en cada uno.

### 4.ª Solicitudes de inscripción.

1. Las personas que deseen participar en estas pruebas deberán formalizar su solicitud de inscripción, por duplicado, conforme al modelo oficial que se publica como Anexo III de la presente Resolución (Hoja 1 y 2.A, 2.B o 2.C, según la modalidad de Bachillerato por la que se presenten), que será facilitado gratuitamente en los centros docentes donde estas se realicen. Las personas interesadas podrán obtener el modelo de solicitud a través de la página web de la Consejería de Educación: [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).

2. De acuerdo con el Anexo I de la presente Resolución, la inscripción se hará por pruebas, desde un mínimo de una hasta un máximo de ocho. Con carácter general, las personas aspirantes se inscribirán en las pruebas de agrupación de materias de 1.º y 2.º y/o en las pruebas que incluyen dos materias individualizadas, salvo que tengan aprobada alguna de las materias que las componen, en cuyo caso se inscribirán solo en la prueba individualizada correspondiente a la materia no superada.

3. A las personas inscritas se les podrán reconocer como superadas las materias de Bachillerato con calificación positiva cursadas con anterioridad y/o aprobadas en pruebas de obtención del título de convocatorias pasadas, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Además, las personas solicitantes deberán adjuntar al modelo de solicitud los documentos que se relacionan a continuación, debidamente cumplimentados y firmados:

- a) El Anexo III de la citada Orden 26 de agosto de 2010 (Declaración expresa, disponible en el portal de Educación Permanente de la Consejería de Educación).
- b) En su caso, copia de la documentación acreditativa de la edad y certificaciones académicas de materias de Bachillerato superadas previamente.
- c) Si procede, certificado acreditativo de discapacidad.

### 5.ª Plazo y lugar de presentación de solicitudes de inscripción.

1. El plazo de presentación de solicitudes de inscripción será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. Las personas interesadas utilizarán una única solicitud de inscripción, en la que marcarán, por orden de preferencia, hasta un máximo de tres centros de la misma provincia de entre los autorizados para realizar la modalidad de Bachillerato elegida y relacionados en el Anexo II. La solicitud será presentada en el centro elegido como

00107427

primera opción, que publicará el listado provisional de aspirantes. No obstante, las personas solicitantes quedarán finalmente inscritas en aquel centro sede que les sea adjudicado en la publicación de las listas definitivas, en función de las disponibilidades organizativas.

3. Las personas interesadas podrán presentar solicitud de inscripción, en los términos descritos en el apartado anterior, en cualquiera de los registros a que hace referencia el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o de forma telemática a través de la página web de la Consejería de Educación.

#### 6.ª Organización horaria.

Las pruebas se celebrarán de acuerdo con la organización horaria establecida en el Anexo IV de la presente Resolución. Las pruebas de agrupación de materias de 1.º y 2.º, o que incluyan dos materias individualizadas, tendrán una duración máxima de dos horas y quince minutos. Las pruebas relativas a una materia se realizarán de forma paralela, comenzarán a la misma hora y tendrán una duración máxima de una hora y quince minutos.

#### 7.ª Comisiones evaluadoras.

Con antelación a la celebración de las citadas pruebas, la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente hará público el nombramiento y la composición de las Comisiones Evaluadoras y los centros que definitivamente actuarán como sedes de las mismas.

#### 8.ª Puntuación y calificación de las pruebas.

1. Todas las pruebas correspondientes a agrupación de materias y cada una de las materias individualizadas que componen el resto de pruebas tendrán una puntuación máxima de 100 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 50 puntos en el conjunto de ejercicios que las integran para superarlas.

2. En todos los ejercicios aparecerá la puntuación asignada a los mismos.

3. De conformidad con el artículo 19.3 de la Orden de 26 de agosto de 2010, los resultados de la evaluación de las pruebas se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, de acuerdo con el siguiente baremo:

	Valor numérico
00 - 00 puntos: Insuficiente.	0
01 - 19 puntos: Insuficiente.	1
20 - 29 puntos: Insuficiente.	2
30 - 39 puntos: Insuficiente.	3
40 - 49 puntos: Insuficiente.	4
50 - 59 puntos: Suficiente.	5
60 - 69 puntos: Bien.	6
70 - 79 puntos: Notable.	7
80 - 89 puntos: Notable.	8
90 - 95 puntos: Sobresaliente.	9
96 - 100 puntos: Sobresaliente.	10

4. Las calificaciones obtenidas en pruebas de agrupación de materias se aplicarán a las materias de 1.º y 2.º de Bachillerato equivalentes. En el resto de las pruebas, cada materia recibirá una calificación individualizada, que se aplicará a las materias de 1º o de 2º de Bachillerato equivalentes.

9.<sup>a</sup> Estructura de las pruebas, criterios generales de corrección y recursos para su realización.

1. La estructura de las pruebas por materias agrupadas o individualizadas responderá a la organización establecida en el Anexo V de la presente Resolución.

2. Criterios generales de corrección.

2.1. El profesorado participante en las Comisiones Evaluadoras consignará la puntuación parcial conseguida por las personas aspirantes en cada uno de los ejercicios de que consta cada prueba.

2.2. En la puntuación asignada a los ejercicios de producción escrita se valorará de forma proporcional la presentación, la cohesión del texto, el uso del léxico adecuado y la corrección gramatical y ortográfica.

2.3. Cada falta gramatical o de ortografía será penalizada con un punto, pudiendo descontarse hasta un máximo de diez puntos, de los 100 posibles, por prueba agrupada o materias individualizadas. En los casos de las pruebas de Lengua Castellana y Literatura y Lenguas extranjeras se podrá descontar, usando el mismo procedimiento, hasta un máximo de 20 puntos en el conjunto de los ejercicios que las componen.

3. Recursos para la realización de las pruebas:

3.1. Se permitirá el uso de calculadora de funciones básicas no programable en las pruebas que lo requieran.

3.2. Se permitirá el uso de diccionario bilingüe para las pruebas de Latín y Griego.

3.3. Para la realización de las pruebas de la modalidad de Artes Plásticas las personas participantes deberán ir provistos de los siguientes recursos:

a) Dibujo Técnico I/Dibujo Técnico II: lápiz o portaminas (recambios de minas), escuadra, cartabón, regla graduada, escalímetro, compás, sacapuntas o afilaminas y goma de borrar. De forma opcional se podrán usar: plantillas (de letras, curvas o formas), transportador de ángulos, paralex, lápices y minas de diferentes durezas (H, HB y/o B).

b) Dibujo Artístico I/Dibujo Artístico II: papel cercano al formato A-4 (mínimo dos formatos), apto para dibujar en él con grafito, lápices de grafito de diferentes durezas y tipos, goma de borrar y sacapuntas o cúter, dependiendo del tipo de lápiz de grafito. De forma opcional se podrán usar: barras de grafito, difuminadores y trapo.

c) Cultura Audiovisual I y II y Diseño: papel cercano al formato A-4, apto para la realización de una prueba plástica (mínimo dos formatos), lápices de grafito y/o portaminas, lápices de colores, ceras, escuadra, cartabón, regla graduada y compás. De forma opcional se podrán usar: variedad tipológica de papel (de distinto grano, peso, textura, de color, vegetal, cebolla, charol, de periódico, etc.), barras de grafito, barras de pastel, rotuladores de colores, letras o tramas transferibles, plantillas de curvas, formas o letras, pegamento, tijeras, cúter. En ningún caso se permitirá el uso de ilustraciones, revistas o cualquier otra forma gráfica con elementos teórico-prácticos.

10.<sup>a</sup> Situaciones excepcionales.

1. Cuando existan solicitudes de inscripción por parte de personas que se encuentren en régimen de privación de libertad como consecuencia de sentencia o dictamen judicial, la persona responsable de las pruebas en las Delegaciones Territoriales de Educación arbitrará las medidas necesarias, en colaboración con la persona que ejerza la dirección del centro con régimen interno, para llevar a cabo las pruebas en dichos centros en el día y horas fijadas con carácter general para su realización.

2. En función del número de solicitudes y de centros con las características expuestas en el punto anterior, las Delegaciones Territoriales de Educación podrán proponer la

incorporación de algún miembro adicional a la Comisión en la que estas personas queden inscritas, para la adecuada atención de las pruebas.

3. Los gastos correspondientes a indemnizaciones por desplazamiento, en su caso, y sesiones de trabajo realizadas por el concepto mencionado en el apartado 1 anterior correrán a cargo de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente.

11<sup>a</sup>. Coordinación e información.

Todas las acciones relacionadas con la organización y celebración de las pruebas objeto de la presente Resolución, así como la información a usuarios sobre los distintos hitos derivados de las mismas serán coordinadas por la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, a través de las personas responsables de dichas pruebas en cada Delegación Territorial de Educación.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso de alzada ante el Excmo. Consejera de Educación, conforme a lo establecido en los artículos 112 y 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de enero de 2017.- La Directora General, Purificación Pérez Hidalgo.

## ANEXO I

## PRUEBAS Y MATERIAS CONVOCADAS

		ITINERARIO PARA PERSONAS SIN NINGUNA DE LAS MATERIAS DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO APROBADAS	ITINERARIO PARA PERSONAS CON ALGUNA MATERIA DE BACHILLERATO APROBADA.
Prueba 1		Lengua Castellana y Literatura I y II	Lengua Castellana y Literatura II
Prueba 2		Primera Lengua Extranjera I y II (INGLÉS/FRANCÉS)	Primera Lengua Extranjera II (INGLÉS/FRANCÉS)
Prueba 3		Filosofía / Historia de España	Filosofía Historia de España
MODALIDAD DE CIENCIAS	Prueba 4	Matemáticas I y II	Matemáticas II
	Prueba 5	Física y Química /Física	Física
		Física y Química /Química	Química
	Prueba 6	Biología y Geología / Biología	Biología
		Biología y Geología / Geología	Geología
		Dibujo Técnico I y II	Dibujo Técnico II
MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Prueba 4	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
		Latín I y II	Latín II
	Prueba 5	Economía / Economía de la Empresa	Economía Economía de la Empresa
		Griego I y II	Griego II
	Prueba 6	Historia del Mundo Contemporáneo /Hª del Arte	Historia del Mundo Contemporáneo Geografía Literatura Universal Hª del Arte
		Historia del Mundo Contemporáneo /Geografía	
Literatura Universal / Hª del Arte			
Literatura Universal/ Geografía			
MODALIDAD DE ARTES	Prueba 4	Fundamentos del Arte I y II	Fundamentos del Arte II
	Prueba 5	Cultura Audiovisual I y II	Cultura Audiovisual II
	Prueba 6	Historia del Mundo Contemporáneo / Diseño	Historia del Mundo Contemporáneo
Literatura Universal / Diseño		Literatura Universal Diseño	
Prueba 7	Tecnología de la Información y la Comunicación I y II		Tecnología de la Información y la Comunicación I Tecnología de la Información y la Comunicación II Dibujo Artístico I Dibujo Artístico II Anatomía Aplicada Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente Segunda Lengua Extranjera I (FRANCÉS/INGLÉS) Segunda Lengua Extranjera II (FRANCÉS/INGLÉS)
	Anatomía Aplicada / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente		
	Dibujo Artístico I y II		
	Segunda Lengua Extranjera I y II (FRANCÉS/INGLÉS)		
	Segunda Lengua Extranjera I (FRANCÉS/INGLÉS)/Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente		
Prueba 8	Cultura Científica / Historia de la Filosofía		Cultura Científica Historia de la Filosofía Tecnología Industrial I Tecnología Industrial II Segunda Lengua Extranjera I (FRANCÉS/INGLÉS) Segunda Lengua Extranjera II (FRANCÉS/INGLÉS)
	Tecnología Industrial I y II		
	Segunda Lengua Extranjera I y II (FRANCÉS/INGLÉS)		
	Segunda Lengua Extranjera I (FRANCÉS/INGLÉS)/ Historia de la Filosofía		

## ANEXO II

## CENTROS PROPUESTOS INICIALMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS

PROVINCIA	LOCALIDAD	RED	CÓDIGO	CENTRO	MOD. AUTORIZADAS	DIRECCIÓN
Almería	Almería	1	04001151	IES Celia Viñas	HCS	C/ Javier Sanz, 15
	Almería	1	04004620	IES Al-Ándalus	HCS/C/ART	Finca Santa Isabel
	Adra	2	04000110	IES Abdera	HCS/C	C/Marisma, 6
	Huércal-Overa	3	04002714	IES Cura Valera	HCS/C	Avda. Guillermo Reyna, 35
Cádiz	Cádiz	1	11001762	IES Columela	HCS/C/	C/ Barcelona, 2
	San Fernando	1	11005275	IES Las Salinas	HCS	Avda Al-Ándalus s/n
	Jerez de la Fra.	2	11003205	IES Padre Luis Coloma	HCS/C/ART	Avda. Álvaro Domecq, 10
	Ubrique	3	11006681	IES Ntra. Sra. de los Remedios	HCS/C	Avda. Herrera Oriá, s/n
	Algeciras	4	11000371	IES Kursaal	HCS/C	Avda. Virgen de Europa, 4
Córdoba	Córdoba	1	14002923	IES Maimónides	HCS/C	C/ Alfonso XIII, 4
	Córdoba	1	14007374	IES Fuensanta	HCS	Avda. Calderón de la Barca, s/n
	Córdoba	1	14007945	IES Trassierra	HCS/C/ART	C/ San Hermenegildo, s/n
	Lucena	2	14004580	IES Marqués de Comares	HCS/C	C/ Juego de Pelota, 54
	Pozoblanco	3	14005663	IES Los Pedroches	HCS/C	C/ Marcos Redondo, s/n
Granada	Granada	1	18004288	IES Hermenegildo Lanz	HCS/C/ART	C/Profesor Luis Bueno Crespo,2.
	Granada	1	18004291	IES Padre Manjón	HCS/C	C/ Gonzalo Gallas, s/n
	Granada	1	18004264	IES Padre Suárez	HCS	C/ Gran Vía de Colón, 61
	Loja	2	18005980	IES Virgen de la Caridad	HCS/C	C/ Cervantes, s/n
	Motril	3	18007022	IES La Zafra	HCS/C	C/ Menéndez y Pelayo, 40
	Baza	4	18001147	IES José de Mora	HCS/C	C/ Blas Infante, 9
Huelva	Huelva	1	21001892	IES La Rábida	HCS/C/ART	Avda. Manuel Siurot, 9
	Lepe	1	21700630	IES La Arboleda	HCS	Avda. de la Arboleda, s/n
	La Palma del C.	2	21700460	IES La Palma	HCS/C	Paseo de los Estudiantes, s/n
	Aracena	3	21700381	IES San Blas	HCS/C	Plaza Doña Elvira Embid, s/n
Jaén	Jaén	1	23002401	IES Virgen del Carmen	HCS/C /ART	Paseo de la Estación, 44
	Andújar	2	23000556	IES Ntra. Sra. de la Cabeza	HCS/C	C/ Argimiro Rguez. Álvarez, s/n
	Úbeda	3	23004264	IES Los Cerros	HCS/C	C/ Cronista Juan de la Torre, s/n
Málaga	Málaga	1	29005989	IES Politécnico Jesús Marín	HCS/C/ART	C/ Politécnico, 1
	Málaga	1	29009260	IES Emilio Prados	HCS /C	C/ Luis Barahona de Soto, 16
	Málaga	1	29005916	IES La Rosaleda	HCS	Avda. Luis Buñuel, 8
	Cártama Est.	2	29700631	IES Valle del Azahar	HCS/C	C/ Pitágoras,2
	Fuengirola	3	29003041	IES Fuengirola nº1	HCS/C	C/ Camino de Santiago, 3
	Antequera	4	29001145	IES Pedro Espinosa	HCS/C	C/ Carrera, 12
	Vélez Málaga	5	29008671	IES Reyes Católicos	HCS/C	Avda. Vivar Téllez, s/n
Sevilla	Sevilla	1	41006912	IES Gustavo Adolfo Bécquer	HCS/C	C/ López de Gomara, s/n.
	Sevilla	1	41006900	IES Velázquez	HCS	C/ Francisco Carrión Mejías, 10
	Sevilla	1	41006936	IES Murillo	HCS/C/ART	C/ José Recuerda Rubio, s/n
	S. José de la R.	1	41003765	IES San José de la Rinconada	HCS	C/ Cultura, 43
	Coria del Río	2	41001461	IES Rodrigo Caro	HCS/C	C/ Cantalobos, s/n
	Écija	3	41001938	IES San Fulgencio	HCS/C	Avda. de Andalucía, 8
	Alcalá de G.	4	41000272	IES Cristóbal de Monroy	HCS/C	Avda. de la Constitución, s/n
	Lora del Río	5	41002441	IES Guadalquivir	HCS/C	Avda. de la Cruz, 31

HCS: Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

C: Modalidad de Ciencias

ART: Modalidad de Artes

00107427







**Anexo III (Hoja 2.A)**  
**Modalidad de Ciencias. Datos de inscripciones y de equivalencias.**

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<b>1 DATOS DEL /DE LA SOLICITANTE</b>			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/ NIE
<b>7 DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS</b> <i>(lea con detenimiento aclaraciones de la hoja 3 de este anexo antes de cumplimentar la inscripción)</i>			
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:			
	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS <i>(punto 2 hoja 3)</i>	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS <i>(punto 3 hoja 3)</i>	
PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I y II	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II	
PRUEBA 2	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS	
PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía / Historia de España	<input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia de España	
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Matemáticas I y II	<input type="checkbox"/> Matemáticas II	
PRUEBA 5	<input type="checkbox"/> Física y Química / Física <input type="checkbox"/> Física y Química / Química	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Química	
PRUEBA 6	<input type="checkbox"/> Biología y Geología / Biología <input type="checkbox"/> Biología y Geología / Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I y II	<input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II	
PRUEBA 7 <i>(punto 4 hoja 3)</i>	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I y II  <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente  <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/ Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS  <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I y II	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I <input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación II <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II	
PRUEBA 8 <i>(punto 4 hoja 3)</i>	<input type="checkbox"/> Cultura Científica / Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS / Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS / Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS  <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I y II	<input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II	
<b>8 SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS</b>			
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: <i>(Aportar certificación académica oficial acreditativa)</i>			
MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO (LOMCE)		MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO (LOMCE)	
<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I: _____ <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Matemáticas I	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: _____ <input type="checkbox"/> Historia de España <input type="checkbox"/> Matemáticas II		
<input type="checkbox"/> Física y Química <input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Geología		
<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: _____ <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2: _____	<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: _____ <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2: _____		
<b>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS</b>			
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntado la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/> Certificados de estudios realizados			
<input type="checkbox"/> Otros:			

00107427

## Anexo III (Hoja 2.B)

## Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Datos de inscripciones y de equivalencias.

## JUNTA DE ANDALUCÍA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<b>1 DATOS DEL /DE LA SOLICITANTE</b>			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/ NIE

<b>7 DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS</b> (lea con detenimiento aclaraciones de la hoja 3 de este anexo antes de cumplimentar la inscripción)	
--	--

Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:

	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS (punto 2 hoja 3)	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS (punto 3 hoja 3)
PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I y II	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
PRUEBA 2	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS
PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía / Historia de España	<input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Historia de España
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II <input type="checkbox"/> Latín I y II	<input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II <input type="checkbox"/> Latín II
PRUEBA 5	<input type="checkbox"/> Economía / Economía de la Empresa <input type="checkbox"/> Griego I y II	<input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Economía de la Empresa <input type="checkbox"/> Griego II
PRUEBA 6	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo / Hª del Arte <input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo / Geografía <input type="checkbox"/> Literatura Universal / Hª del Arte <input type="checkbox"/> Literatura Universal / Geografía	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo <input type="checkbox"/> Literatura Universal <input type="checkbox"/> Hª del Arte <input type="checkbox"/> Geografía
PRUEBA 7 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I y II  <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente  <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS  <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I y II	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I <input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación II <input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada <input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I <input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II
PRUEBA 8 (punto 4 hoja 3)	<input type="checkbox"/> Cultura Científica / Historia de la Filosofía  <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS / Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS / Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS  <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I y II	<input type="checkbox"/> Cultura Científica <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS <input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I <input type="checkbox"/> Tecnología Industrial II

<b>8 SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS</b>	
--	--

Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)

MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO (LOMCE)	MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO (LOMCE)
<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I: _____ <input type="checkbox"/> Filosofía <input type="checkbox"/> Latín I <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas CCSS I	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II <input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: _____ <input type="checkbox"/> Historia de España <input type="checkbox"/> Latín II <input type="checkbox"/> Matemáticas Aplicadas CCSS II
<input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Griego I <input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo <input type="checkbox"/> Literatura Universal	<input type="checkbox"/> Economía de la Empresa <input type="checkbox"/> Griego II <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Hª del Arte
<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: _____ <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2: _____	<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: _____ <input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2: _____

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS**

Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntando la siguiente documentación:

- Certificados de estudios realizados  
 Otros:

00107427



## Anexo III (Hoja 2.C)

## Modalidad de Artes. Datos de inscripciones y de equivalencias.

## JUNTA DE ANDALUCÍA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<b>1</b>	<b>DATOS DEL /DE LA SOLICITANTE</b>		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/ NIE

<b>7</b>	<b>DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS</b> <i>(lea con detenimiento aclaraciones de la hoja 3 de este anexo antes de cumplimentar la inscripción)</i>	
Solicita la inscripción en las pruebas siguientes:		
	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS <i>(punto 2 hoja 3)</i>	INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS <i>(punto 3 hoja 3)</i>
PRUEBA 1	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I y II	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II
PRUEBA 2	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: FRANCÉS
PRUEBA 3	<input type="checkbox"/> Filosofía / Historia de España	<input type="checkbox"/> Filosofía
		<input type="checkbox"/> Historia de España
PRUEBA 4	<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte I y II	<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte II
PRUEBA 5	<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual I y II	<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual II
PRUEBA 6	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo / Diseño	<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo
	<input type="checkbox"/> Literatura Universal / Diseño	<input type="checkbox"/> Literatura Universal
PRUEBA 7 <i>(punto 4 hoja 3)</i>	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I y II	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación I
	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información y la Comunicación II
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS/ Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS / Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	<input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I y II	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: FRANCÉS
PRUEBA 8 <i>(punto 4 hoja 3)</i>	<input type="checkbox"/> Cultura Científica / Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera II: INGLÉS
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS / Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Dibujo Artístico I
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS / Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Cultura Científica
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I y II: INGLÉS	<input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía
	<input type="checkbox"/> Tecnología Industrial I y II	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: FRANCÉS
		<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera I: INGLÉS

<b>8</b>	<b>SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS</b>	
Solicita las equivalencias de las materias que previamente ha superado: (Aportar certificación académica oficial acreditativa)		
	MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO (LOMCE)	MATERIA DE 2º DE BACHILLERATO (LOMCE)
<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II	
<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera I: _____	<input type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera II: _____	
<input type="checkbox"/> Filosofía	<input type="checkbox"/> Historia de España	
<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte I	<input type="checkbox"/> Fundamentos del Arte II	
<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual I	<input type="checkbox"/> Cultura Audiovisual II	
<input type="checkbox"/> Historia del Mundo Contemporáneo	<input type="checkbox"/> Artes Escénicas	
<input type="checkbox"/> Literatura Universal	<input type="checkbox"/> Diseño	
<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: _____	<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 1: _____	
<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2: _____	<input type="checkbox"/> Materia específica de opción 2: _____	
<b>DOCUMENTACIÓN ADJUNTA DE VALORACIÓN DE EQUIVALENCIAS</b>		
Los extremos mencionados anteriormente se justifican adjuntado la siguiente documentación:		
<input type="checkbox"/> Certificados de estudios realizados		
<input type="checkbox"/> Otros:		

00107427

**Anexo III (Hoja 3)****Aclaraciones a la cumplimentación del Bloque 7. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS / MATERIAS:**

Es muy importante cumplimentar la inscripción con detalle y detenimiento para evitar errores en la evaluación y propuesta de título.

De conformidad con la ordenación establecida por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para la obtención del título de Bachiller mediante la inscripción en estas pruebas los solicitantes deberán acreditar la superación, con la obtención de calificación positiva en los ejercicios correspondientes o por reconocimiento de materias superadas, de las siguientes materias de Bachillerato: ocho materias (cuatro de primero y cuatro de segundo) correspondientes al bloque de asignaturas generales (Pruebas 1, 2, 3 y 4); cuatro materias (dos de primero y dos de segundo) correspondientes al bloque de asignaturas de opción (Pruebas 5 y 6), y cuatro materias (dos de primero y dos de segundo) correspondientes al bloque de asignaturas específicas (Pruebas 7 y 8).

**PUNTO 1.**

La persona solicitante optará por inscribirse en un número de pruebas comprendido entre una y ocho (máximo).

**PUNTO 2. INSCRIPCIÓN POR MATERIAS AGRUPADAS.**

En esta columna se disponen, para cada una de las pruebas, los ejercicios que agrupan materias de primero y segundo de Bachillerato. Es decir, deben realizar la inscripción en estas pruebas agrupadas aquellos solicitantes que no hayan acreditado la superación de las correspondientes materias de Bachillerato.

En la Hoja 2.A Modalidad de Ciencias en las Pruebas 2, 5, 6, 7 y 8: el solicitante elegirá una opción de las disponibles.

En la Hoja 2.B Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales en las Pruebas 2, 4, 5, 6, 7 y 8: el solicitante elegirá una opción de las disponibles.

En la Hoja 2.C Modalidad de Artes en las Pruebas 2, 6, 7 y 8: el solicitante elegirá una opción de las disponibles.

**PUNTO 3. INSCRIPCIÓN POR MATERIAS INDIVIDUALIZADAS.**

En esta columna se disponen para cada una de las pruebas, los ejercicios que corresponden a materias de Bachillerato de un solo curso. Con carácter general, las personas aspirantes que tengan aprobada alguna de las materias que componen las pruebas de agrupación de materias de primero y segundo se inscribirán solo en la prueba individualizada correspondiente a la materia no superada.

**PUNTO 4. PRUEBAS 7 Y 8.**

En las pruebas 7 y 8, correspondientes a las materias específicas, las personas inscritas cumplimentarán la solicitud teniendo en cuenta que, en el caso de inscripción de materias individualizadas, no se podrán seleccionar materias de continuidad de segundo curso sin tener superada la materia de primero correspondiente.

**Aclaraciones a la cumplimentación del Bloque 8. SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS CON MATERIAS SUPERADAS:**

En este bloque 8 las personas inscritas cumplimentarán la solicitud de reconocimiento de las materias de Bachillerato cursadas con anterioridad que hayan superado (obteniendo calificación positiva) o sus equivalentes establecidas en la normativa vigente.

## ANEXO IV

## ORGANIZACIÓN HORARIA

Primera jornada			
Fecha: sábado 01/04/2017			
Todas las modalidades	PRUEBA 1	08:30 - 09:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		09:00 - 11:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 2	11.15 - 11:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		11:45 - 14:00	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 3	15:30 - 16:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		16:00 - 18:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 4	18:15 - 18:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		18:45 - 21:00	Apertura de sobre y realización de prueba.

Segunda jornada			
Fecha: sábado 22/04/2017			
Todas las modalidades	PRUEBA 5	08:30 - 09:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		09:00 - 11:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 6	11.15 - 11:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		11:45 - 14:00	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 7	15:30 - 16:00	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		16:00 - 18:15	Apertura de sobre y realización de prueba.
	PRUEBA 8	18:15 - 18:45	Llamamiento e identificación de participantes. (1)
		18:45 - 21:00	Apertura de sobre y realización de prueba.

(1) A tal efecto, las personas aspirantes deberán estar provistas del documento nacional de identidad (DNI), número de identificación de extranjeros (NIE) o pasaporte, que permita su identificación en cualquier momento de la realización de las pruebas.

## ANEXO V

## ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS POR MATERIAS

## 1. MATERIAS RELACIONADAS CON ASPECTOS DE LAS CIENCIAS Y LAS TECNOLOGÍAS

MATERIAS	ESTRUCTURA
Economía + Economía de la Empresa Economía de la Empresa	A. Conceptos básicos. (20 puntos) entre 2 y 4 ejercicios B. Resolución de problemas. (30 puntos) entre 1 y 3 problemas. C. Interpretación de textos y/o información gráfica. (30 puntos) 2 ejercicios, con entre 1 y 3 apartados por ejercicio. D. Desarrollo, redacción de un tema o estudio de un proyecto empresarial, en base a unas pautas. (20 puntos)
Física y Química + Física Física y Química + Química Física Química	A. Resolución de problemas. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Cuestiones breves de razonamiento, descripción, formulación. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Preguntas test, V/F, rellenar huecos, opción correcta... (20 puntos) Entre 1 y 5.
Matemáticas Aplicadas CCSS 1º y 2º Matemáticas 1º y 2º Matemáticas Aplicadas CCSS 2º Matemáticas 2º	A. Resolución de problemas. (50 puntos) Entre 2 y 3 problemas con 1 o 2 preguntas. B. Cuestiones. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios C. Preguntas breves: test, V/F, rellenar huecos, opción correcta, con justificación, cuando proceda, de la elección realizada. (10 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios

00107427

MATERIAS	ESTRUCTURA
Tecnología Industrial 1º y 2º Tecnología Industrial 1º Tecnología Industrial 2º	A. Resolución de problemas. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Preguntas test, V/F, rellenar huecos, opción correcta... (20 puntos) Entre 1 y 2.
Biología y Geología + Biología Biología y Geología + Geología Biología Geología Anatomía Aplicada Cultura Científica Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (25 puntos) entre 2 y 4 ejercicios. B. Análisis de un documento escrito. (25 puntos) 3 ó 5 ejercicios. C. Análisis de documentos gráficos (imagen, gráfica, ...). (30 puntos) 1 o 2 (con 2 ejercicios cada uno) D. Composición escrita / desarrollo de un tema, en base a unas pautas. (20 puntos).
Tecnologías de la Información y Com. 1º y 2º Tecnologías de la Información y Com. 1º Tecnologías de la Información y Com. 2º	A. Resolución de problemas. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (40 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Preguntas test, V/F, rellenar huecos, opción correcta... (20 puntos) Entre 1 y 2.

## 2. MATERIAS RELACIONADAS CON ASPECTOS SOCIO-LINGÜÍSTICOS

MATERIAS	ESTRUCTURA
Lengua Castellana y Literatura 1º y 2º Lengua Castellana y Literatura 2º	A. Ejercicios de comprensión sobre un texto lingüístico / literario. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Conocimiento de la lengua / Recursos literarios. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Análisis de las características literarias de un texto. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. D. Desarrollo guiado de un tema a elegir entre 2. (20 puntos) E. Composición escrita / Desarrollo de un tema, en base a unas pautas. (20 puntos)
Literatura Universal	A. Comentario de texto dirigido (40 puntos). i. Localización histórico-literaria (10 puntos) ii. Cuestiones sobre el texto: tipo, género, modalidad y justificación. Tema. Personajes/narrador/vozes líricas. Estructura y justificación. Análisis del lenguaje y recursos. (15 puntos) iii. Interpretación del texto dentro de su contexto literario. (15 puntos) B. Tema para desarrollar: por autor, por época o por género. Elegir de entre dos temas. (30 puntos) C. Preguntas cortas referidas al temario: Relacionar autores y obras, batería de preguntas cortas con opciones, pequeños textos con preguntas cortas. (30 puntos)
Primera Lengua Extranjera: Inglés/Francés 1º y 2º Primera Lengua Extranjera: Inglés/Francés 2º Segunda Lengua Extranjera: Inglés/Francés 1º y 2º Segunda Lengua Extranjera: Inglés/Francés 1º Segunda Lengua Extranjera: Inglés/Francés 2º	A. Ejercicios de comprensión sobre un texto. (30 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Conocimiento de la lengua. Opción múltiple, discriminación, transformación, producción. (40 puntos) Entre 4 y 9 ejercicios. C. Composición escrita guiada. (30 puntos)
Filosofía Historia de la filosofía	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. B. Interpretación de textos. (40 puntos) Uno o dos textos, con entre 2 y 4 ejercicios C. Desarrollo guiado de un tema, a elegir de 2. (20 puntos) D. Composición escrita guiada. (20 puntos)
Historia de España Historia del Mundo Contemporáneo Geografía	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) entre 2 y 4 ejercicios. B. Análisis de un documento escrito o gráfico (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Análisis de un documento gráfico (imagen, gráfica,...). (25 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. D. Composición escrita o desarrollo de un tema, guiados y a elegir entre dos. (30 puntos)
Historia del Arte Fundamentos del Arte 1º y 2º Fundamentos del Arte 2º	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (10 puntos). B. Análisis de documentos gráficos. (50 puntos) Entre 2 y 4 ejercicios. C. Desarrollo guiado de un tema, a elegir entre dos. (40 puntos)

MATERIAS	ESTRUCTURA
Latín 1º y 2º Griego 1º y 2º Latín 2º Griego 2º	A. Interpretación de los textos (=traducción) (40 puntos) B. Conocimiento de la lengua (morfología, sintaxis...) (15 puntos) C. Léxico y su evolución. (15 puntos) D. Cultura clásica. (30 puntos)

### 3. MATERIAS RELACIONADAS CON ASPECTOS DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y EL DISEÑO

MATERIAS	ESTRUCTURA
Dibujo Artístico 1º y 2º Dibujo Artístico 1º Dibujo Artístico 2º	A. Ejercicios de definición y conceptos básicos. (25 puntos) entre 2 y 4 ejercicios B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (35 puntos) entre 1 y 4 ejercicios. C. Resolución de un supuesto práctico. (40 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios.
Dibujo Técnico 1º y 2º Dibujo Técnico 2º	A. Ejercicios breves. Trazados: Correcto/Incorrecto, Verdadero/Falso, completar trazados, dibujar a mano alzada... (20 puntos) Entre 1 y 8 ejercicios. B. Cuestiones. (35 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios. C. Resolución de problemas. (45 puntos) Entre 1 y 2 ejercicios.
Cultura Audiovisual 1º y 2º Cultura Audiovisual 2º	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) entre 2 y 4 ejercicios. B. Análisis de mensaje multimedia. (30 puntos) entre 1 y 2 ejercicios. C. Diseño o creación de material gráfico en base a unas pautas. (30 puntos) 1 ejercicio. D. Composición escrita / desarrollo de un tema, en base a unas pautas. (20 puntos). 1 ejercicio
Diseño	A. Ejercicios de definición y relación de conceptos básicos. (20 puntos) entre 2 y 4 ejercicios. B. Cuestiones breves de razonamiento y/o descripción. (40 puntos) entre 2 y 4 ejercicios. C. Resolución de un supuesto práctico. (40 puntos) 1 ejercicio
Historia del Arte	(Recogida en el cuadro de MATERIAS RELACIONADAS CON ASPECTOS SOCIO – LINGÜÍSTICOS)